



Icar

La libertad de prensa en España:  
una urgente necesidad política

La España del posfranquismo, de la apertura, del gobierno Arias y de las asociaciones políticas, alberga en su seno — pese a las posibles apariencias progresistas— muchos y muy variados mitos de aquella época de posguerra en la que el dirigismo cultural y político eran una constante mantenida de la vida nacional.

Entre esas rémoras tradicionalistas y anacrónicas que perviven en la sociedad y las leyes españolas, quizá una de las que con más fuerza se deja sentir en el sector de la opinión pública sea la difícil y vergonzosa situación en que se halla la prensa española en relación a la censura política.

El tema —que no es nuevo— adquiere actualidad en España tras la insistente campaña aperturista organizada por el equipo Arias; campaña que si bien en un principio fue esperanzadora, marcando realmente una liberación relativa en la prensa y la sociedad españolas, quedó cercenada por las presiones, sobre todo a nivel gubernamental, de los sectores más reaccionarios y tradicionalistas, presiones que, entre otros resultados, dieron como consecuencia el cese del ministro de Información y Turismo, Pío Cabanillas, y de su colaborador el catedrático Ricardo de la Cierva; con estos ceses y las dimisiones consiguientes se perdía temporalmente la esperanza en el camino hacia una cierta apertura en la prensa y el libro español.

Actualmente, y sobre todo desde el mes de octubre del pasado año, se ha experimentado un claro retroceso y una fuerte reacción represiva con respecto a la iniciada apertura, que ha sufrido un duro golpe bajo.

Hoy en día la libertad de prensa es en este país una cierta teoría que se adecúa muy poco o casi nada

as ra... or sexto... isimismo,  
ecutivo, ... ar... pañoles int...  
es en las pro... labores hast...  
ra y Guinó... producción  
por la pena de... de  
contra... para... de  
scos. J... Antonio... Las...  
... a... a...

a lo que exigen las circunstancias políticas y sociales de una nación como España.

La libertad de expresión y prensa, tal como la establece la Declaración de los Derechos Humanos, se ha reducido en el país a pura fachada, siendo la profesión de la palabra escrita, al servicio de la verdad, una peligrosa experiencia y un riesgo continuo.

Ahí están palpables los ejemplos continuados de las mejores revistas, periódicos y semanarios, en constante veto por parte de la censura del ministerio de Información y Turismo.

Secuestros de ediciones enteras, multas, amonestaciones, encierro a directores de periódicos, a periodistas, todo para demostrar y reforzar que tras el paso de "la apertura Arias" estamos asistiendo a un aumento progresivo de sanciones y represiones contra la prensa española.

Es —dicho en otros términos— una enorme contradicción la que vive el país, entre teoría aperturista —muy positiva cara a unas relaciones diplomáticas exteriores— y represión de prensa y expresión por otra parte, de cara al interior. Contradicciones que, lejos de menguar, cada día van en aumento hasta rozar los límites del cinismo político y la desfachatez social.

Ahí van algunos ejemplos escogidos al azar, entre muchos de los problemas que está viviendo la prensa española.

Secuestros, más o menos seguidos, de revistas y periódicos tan profesionales como: *Posible*, *Cambio 16*, *Hermano Lobo*, *Granada Semanal*, *Aragón Express*, *ABC*, *Doblón*, *El Papus*, *Mundo*, *Mundo Social*, *Ilustración Regional*, *Por Favor*, *Destino*, *Triunfo*, etcétera, etcétera. Encarcelamiento del director del *Correo de Andalucía*, Federico Villagrán, por una información que todavía no ha sido desmentida; confirmación del auto de procesamiento a Antonio Ivorra, director de la *Gaceta de Derecho Social*; el procesamiento de Ernesto García Herrera, corresponsal en Madrid del periódico belga *Le Soir*; las detenciones de miembros de la Juventud Obrera Católica por difundir boletines de índole educativa y evangelizadora entre la juventud obrera; la expulsión del periodista y director de *Granada Semanal*, Joaquín Mejía; el encarcelamiento de Luis Acebal; los interrogatorios a que fueron sometidos por el jefe de la Brigada de Investigación Social de Madrid los periodistas Ramón Pi y Saturnino Yagué, etcétera.

Igualmente ocurre en el mundo de los libros; ahí quedan los cientos y cientos de obras de autores es-

pañoles pendientes de autorización por el Ministerio, junto con la enorme cantidad de libros aparecidos en el extranjero que tampoco pueden entrar en España. Sobre todo si conectan con una perspectiva no oficial de los anacrónicos temas de nuestra guerra civil.

Y no vayamos a otros campos de expresión como puede ser el cine, que en España padece las presiones de la censura, una censura que continúa como en los años cuarenta o cincuenta, excepto la condición hecha por la O.M., de 19 de febrero de 1975, en la que se ampliaban un poco las caducas normas existentes sobre el desnudo en la pantalla, ampliación que se ha hecho con grandes reparos y que parece ser la única contribución a la apertura en el campo cinematográfico, puesto que muchas películas siguen prohibiéndose, como la del realizador y director Summers *Ya soy mujer*, mientras otras películas extranjeras continúan sin poder exhibirse en las pantallas españolas. Puesto que no puede ser considerado como apertura el reciente estreno de películas como *Belle de Jour*, de Luis Buñuel, que llega al país con más de ocho años de retraso. De todas formas, aunque se diera alguna que otra excepción como *Emmanuelle* o *El exorcista*, creo que la apertura no debe entenderse sólo como *apertura erótica*, puesto que ésta es sólo una forma de disimular la falta de una *apertura política* en el campo de la filmografía española.

Volviendo a la prensa, no queda más que denunciar la situación del periodista y del escritor en España, puesto que los roces de la prensa con los tribunales y el gobierno han sido tantos últimamente que hasta el señor Pedrol Rius, presidente del Consejo General de Abogacía Española, declaraba en Madrid el pasado mes de abril, en un coloquio sobre Inmunidad y Responsabilidad del Periodista, la necesidad urgente de que éste tenga derecho a una seguridad jurídica, quedando al margen de conflictos con la policía o los tribunales por el hecho de ejercer su misión informativa.

La prensa española de posguerra ha exigido hasta ahora una lectura entre líneas para comprender la realidad de ciertos hechos sociales y políticos, y cada día es más evidente la deficiencia en nuestro país de cauces legales de expresión, suficientemente democráticos y capaces de reflejar las aspiraciones de la clase obrera y de muchos otros ciudadanos. Además de que es absurdo continuar pensando en la existencia de *delitos de opinión* en una sociedad con aspiraciones democráticas. Y está demostrándose,

cada día con más fuerza, que la sociedad española aspira a una libertad de expresión, comunicación y asociación que le está vedada por ciertos sectores del gobierno y la política española en el poder.

No se concibe un gobierno que no sea el reflejo de una sociedad, a no ser que hablemos de dictadura y de opresión. La libertad de expresión, ya reconocida en la Revolución Francesa y basada esencialmente en la libertad de prensa, debe ser un derecho inviolable de cualquier sociedad democrática y libre.

Recientemente la revista *Cambio 16*, una de las que más frecuentemente es retirada de la circulación, decía en su editorial, refiriéndose a la libertad de prensa: "La justicia no está reñida con la libertad, lo que está reñido con la libertad es la «injusticia»." Y es muy lógico pensar que en una sociedad donde

## Defender a España" del Terror

"Vimos en paz desde hace cuarenta años y tenemos leyes fundamentales aprobadas por el pueblo y que aseguran nuestra paz", dijo.

Mientras tanto, por sexto día consecutivo, los españoles las huelgas en las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa protesta por la pena de muerte dictada contra los separatistas vascos. Juan Antonio Garmendia y Juan Otaegui, acusados de pertenecer a un guardia civil.

Trescientos obreros efectuaron una manifestación en el centro de Bilbao e interrumpieron el tránsito hasta que llegó la policía a controlar la situación. No se informó de arrestos. Treinta y dos manifestantes detenidos

en Bilbao, una bomba en un bar de Bilbao

HUELGA EN LAS PROVINCIAS

Asimismo, los asturianos interrumpieron los trabajos hasta el día de producción fue de varios días. Las huelgas se extendieron a Asturias y Gijón.

Se informó de la muerte de Juan María... San Sebastián ante de instrucción respecto a la sentencia: los dos jóvenes van a parecer, la investigación en un plazo de semanas.

se coarta la libertad de expresión se están también coartando y reprimiendo otros tipos de expresión y realización, manteniéndose una situación de injusticia, caciquismo y explotación social típicamente capitalista.

Que la situación política española actual es conflictiva no es ningún secreto, ni es posible mantenerlo oculto. Se asiste en el país a un desfase demasiado acentuado entre los deseos y aspiraciones reivindicativas del pueblo español, por una parte, y las anacrónicas estructuras sociopolíticas mantenidas en el seno del gobierno, por otra.

El estado de excepción en el norte de España, con las continuas muertes de activistas y policías; el cierre de diversas facultades —sobre todo la de Valladolid, cerrada durante todo un curso por el actual ministro Cruz Martínez Esteruelas—; la presencia continuada de las fuerzas de la policía en los centros educacionales; el paro obrero cada día en aumento; las huelgas y conflictos laborales masivos, que evidentemente no son, como pretendía el señor Fernández de la Mora, de origen político y orquestados desde el exterior, sino de origen puramente económico-social. El salario mínimo, que es insuficiente para sobrevivir, y los precios del mercado, que parecen estar incontrolados, son todos hechos reales que se están produciendo en España.

Las voces continuas de los sectores más progresista o socialistas de la Iglesia española; las espectaculares desigualdades de renta e ingresos, ofensivas a cualquier mentalidad civilizada; las huelgas de actores; el vergonzoso espectáculo de nuestros candidatos al Nobel de la Paz; el sacerdote catalán, Xirinacs, y el obrero del metal, Camacho, encerrados en las cárceles españolas; las conferencias y actos culturales suspendidos continuamente, como si la cultura fuera una peste que hay que desterrar de España.

La retirada de pasaportes a los catedráticos españoles Tierno Galván, María de Cossío, Raúl Morodo, Ramón Lasuen, anulándoles el derecho fundamental de libre circulación a nivel internacional, por haber asistido a las reuniones de Strasburgo. El cierre del Club de Amigos de la Unesco; la suspensión de la conferencia del profesor de derecho constitucional, Maurice Duverger, de la Universidad de la Sorbona y columnista del diario *Le Monde*, conferencia que debía dar en el Club Jovellanos sobre "Los problemas políticos de la cuenca mediterrá-

nea"; la prohibición de recitales a cantantes como Raimón, Pi de la Serra, Lluís Llach, M. Gerena, a quien también le ha sido retirado el pasaporte. Los vergonzosos sueldos a los profesores no numerarios; la selectividad universitaria dificultando todavía más el acceso a la Universidad; los escritos continuos de los intelectuales contra las medidas represivas; la ineficaz Ley de Asociaciones Políticas, regidas por el Consejo Nacional y pensada única y exclusivamente para las asociaciones de derechas.

Y sobre todo, como dato más significativo de la necesidad y ansiedad de cambio existente en la sociedad española, están las actividades que empiezan a hacerse patentes, bien abiertamente, bien en la clandestinidad, de grupos y movimientos políticos tomando posiciones. El Partido Socialista Obrero Español, PSOE, con su secretario el abogado sevillano Felipe González al frente; la Unión General de Trabajadores, UGT; el Partido Comunista Español, PCE; y a otros niveles la Junta Democrática Española, ANEPA, y los táticos deseos de una monarquía representativa, etcétera, pero todos trabajando por una reforma social, constitucional y política.

Los hechos son evidentes y parece que de nada va a servir que ciertos sectores del gobierno sigan practicando la política del avestruz; tanto sin ellos como con ellos los españoles quieren participar directamente en su futuro; quieren su propia política y no una política impuesta.

El ejemplo de Portugal está vivo y palpitante en España; lo que hoy se persigue en el país es un cambio político y más que político un cambio social, de ahí la necesidad apremiante, en las actuales coordenadas, de presionar a todos los niveles para conseguir una libertad de prensa totalmente independiente, primer paso junto con la participación libre de los grupos políticos del país para la instauración de una sociedad más democrática, que tenga en sus periódicos y en sus libros la libertad y la variedad de pareceres suficientes para poder llamarse civilizada y culta.

Si España quiere comenzar a variar su presente y su futuro, si España quiere comenzar a mirar hacia Europa, la libertad de prensa es una premisa básica y urgente que debe ir incorporada a cualquier grupo, régimen, cambio o programa que con realismo político propugne la libertad y la justicia sin demagogias o triunfalismos.